

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDITANEG CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Villa España – Madrid, Manzana 2217 Solar 13, los Socios de AUDITANEG CIA LTDA, a saber: 1.- LEON CRUZ JAVIER ALFONSO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte participaciones (120); 2.- MORAN MERO ELOISA RAQUEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento ocho participaciones (108); 3.- MORAN MERO MARTHA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinte participaciones (20). Todas las participaciones son de un valor de un dólar cada una. Estando presente más del 50% del capital social de la Compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos de orden del día, establecidos en la convocatoria realizada el 14 de marzo de 2019

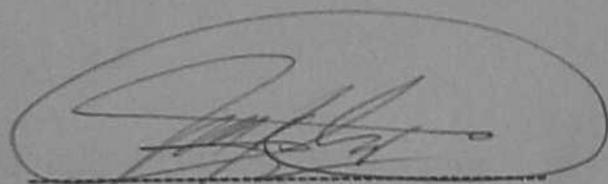
1. Conocimiento del Informe del Representante Legal por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y sus respectivas notas.

Preside la reunión el CPA, Javier Alfonso León Cruz – Presidente de la Compañía. De conformidad con el Estatuto Social actúa como Secretaria la CPA, Eloisa Raquel Morán Mero. Una vez leído los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto.

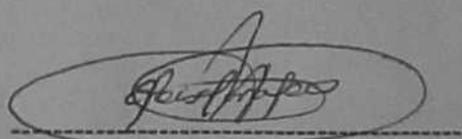
PUNTO UNO.- El Presidente de la Compañía CPA, Javier Alfonso León Cruz, en su calidad de Representante Legal, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, los señores Socios, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

PUNTO DOS.- El Presidente de la compañía, procede a presentar a los señores Socios los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los mismos que están compuestos por: el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las notas explicativas. Los señores Socios proceden a lectura y análisis de tales estados financieros, y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por parte del Secretario, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 19h45.



Sr. Javier Alfonso León Cruz
Presidente de la Junta
C.C. No.: 091807991-4



Sr. Eloisa Raquel Morán Mero
Secretaria de la Junta
C.C. No.: 091783495-4